



Ayuntamiento de Salamanca

Urbanismo

Área de Licencias y Planeamiento

0514-SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE RUINA

1. DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

NIF/CIF:		Nombre/Razón Social:					
Primer apellido:			Segundo apellido:				
Tipo de vía:	Domicilio:	Número:	Bloque:	Escalera:	Planta:	Puerta:	
C.P.:	Localidad:	Provincia:					
Correo electrónico:			Teléfono:		FAX:		

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (Rellene este apartado si actúa como representante legal)

El Ayuntamiento de Salamanca se reserva el derecho de exigir la acreditación de la representación en el momento procedimental que considere oportuno

NIF/CIF:		Nombre:					
Primer apellido:			Segundo apellido:				
Tipo de vía:	Domicilio:	Número:	Bloque:	Escalera:	Planta:	Puerta:	
C.P.:	Localidad:	Provincia:					
Correo electrónico:			Teléfono:		FAX:		

3. NOTIFICACIONES

Medio de notificación :	<input type="checkbox"/> Correo postal	Destinatario de la notificación:	<input type="checkbox"/> Domicilio de la persona interesada
	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica		<input type="checkbox"/> Domicilio de la persona representante

4. DATOS DEL INMUEBLE

Tipo de vía:	Domicilio:	Número:
Referencia catastral: <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Edificio incluido Conjunto Histórico	
Superficie construida: _____ m ²	<input type="checkbox"/> Edificio catalogado o declarado B.I.C.	
	<input type="checkbox"/> Edificio deshabitado	
Supuesto de estado ruinoso del inmueble:		
<input type="checkbox"/> El coste de las obras necesarias excede del límite del deber legal de conservación.		
<input type="checkbox"/> Se requiere realización de obras que no pueden ser autorizadas por encontrarse el edificio en situación de fuera de ordenación.		

D. DOCUMENTACIÓN A APORTAR (ver instrucciones al dorso)

<input type="checkbox"/> Plano de emplazamiento sobre cartografía oficial (Escala mínima 1:1.000) -Por duplicado-
<input type="checkbox"/> Acreditación de la titularidad de derechos sobre el inmueble
<input type="checkbox"/> Relación de ocupantes del inmueble, cualquiera que sea el título de posesión y de los titulares de derechos reales sobre el inmueble, si los hubiere.
<input type="checkbox"/> Certificado suscrito por técnico competente, incluyendo : - Descripción del estado físico del inmueble. Incluirá fotografías. - Justificación de la causa de declaración de ruina. - Descripción y valoración de las obras necesarias para mantener o reponer las condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y habitabilidad, justificando que su coste excede del límite del deber legal de conservación. - Informe sobre si el inmueble reúne condiciones de seguridad, salubridad y habitabilidad suficientes para la permanencia de sus ocupantes, hasta que se adopte la resolución que proceda.
<input type="checkbox"/> Copia de la carta de pago autoliquidación de tasa. (Ordenanza fiscal nº 17, artículo 5º, 2.3)
<input type="checkbox"/> Otra documentación (a especificar)

S. SOLICITUD

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su responsabilidad, ser ciertos todos los datos que ha reseñado, adjuntando los documentos que se indican, y **SOLICITA**

- Declaración de ruina total.
 Declaración de ruina parcial

Salamanca, ___ de _____ de _____

Firma:

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Cl. Iscar Peyra, 24-26 •37002 Salamanca•Tfno. 923 279131/53• www.aytosalamanca.es•licencias.urbanismo@aytosalamanca.es

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero automatizado de titularidad del Ayuntamiento de Salamanca para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas en la legislación vigente. El órgano responsable del fichero es el Área de Régimen Interior y la dirección donde la persona interesada puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el S.A.C., es en la calle Iscar Peyra, nº 24-26, 37002 de Salamanca.

INSTRUCCIONES PARA LA TRAMITACIÓN DE DECLARACIÓN DE RUINA

Con la solicitud de la declaración de ruina, se inicia la tramitación conforme a lo dispuesto en el artículo 326 del RUCyL. Para ello, la solicitud debe constar lo siguiente:

- 1º. Los datos para la identificación del inmueble cuya declaración de ruina se solicita.
- 2º. El supuesto o supuestos alegados de estado ruinoso del inmueble.
- 3º. La relación de ocupantes del inmueble, cualquiera que sea el título de posesión.
- 4º. Los titulares de derechos reales sobre el inmueble, si los hubiere.
- 5º. Acreditación de la titularidad de derechos sobre el inmueble, en su caso.

La documentación mínima a presentar con la solicitud será la siguiente:

- Plano de emplazamiento sobre cartografía oficial (Escala mínima 1:1.000) -Por duplicado-
- Acreditación de la titularidad de derechos sobre el inmueble
- Relación de ocupantes del inmueble, cualquiera que sea el título de posesión y de los titulares de derechos reales sobre el inmueble, si los hubiere.
- Certificado suscrito por técnico competente, conforme a lo dispuesto en el artículo 325,b) del RUCyL, que incluya:
 - Descripción del estado físico del inmueble.
 - Justificación de la causa de declaración de ruina.
 - Descripción y valoración de las obras necesarias para mantener o reponer las condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y habitabilidad, justificando que su coste excede del límite del deber legal de conservación.
 - Informe sobre si el inmueble reúne condiciones de seguridad, salubridad y habitabilidad suficientes para la permanencia de sus ocupantes, hasta que se adopte la resolución que proceda.
- Copia de la carta de pago autoliquidación de tasa. (Ordenanza fiscal nº 17, artículo 5º, 2.3)

En la solicitud deberá identificar inequívocamente el inmueble o edificio, de forma que no puedan producirse dudas acerca de su situación y las demás circunstancias de hecho que concurran en el supuesto para el que se solicita la declaración de ruina.